



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial



NIT 900852998-5

Bogotá, Mayo 03 de 2017

00542

Doctora
MAURA LUCIA ACHURY
Jefe Oficina Asesora Comunicaciones
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud publicación Estados Contables Agencia Nacional.

En cumplimiento con el numeral 7, del capítulo II, del título II del Manual de Procedimientos del Régimen de la Contabilidad Pública (publicación y difusión de los informes financieros), en forma atenta, le solicito publicar en la página web de la entidad, por el término de cinco días hábiles, la "Información Contable Pública" de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con corte a MARZO 31 de 2017, la cual fue debidamente presentada a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema consolidador CHIP, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el pasado 26 de abril del año en curso, dentro de los términos concedidos por las normas pertinentes.

- 1- Saldos y movimientos- Formato CGN-2005-001 (tres folios)
- 2- Operaciones recíprocas – Formato CGN-2005-002 (dos folios)
- 3- Variaciones Trimestrales Significativas CGN-2016-001 (tres folios)

Los originales se encuentran debidamente firmados y archivados en el Área Financiera. Así mismo, solicito una vez termine la publicación; por favor remitir la respectiva constancia de la publicación.

Cordial Saludo,

Nelly Patricia Ramos y

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
Secretaria General
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Elaboró: Yulie Carolina Pineda Osorio – Profesional Especializado Contabilidad *YCP*
Revisó: Gloria Rubiano – Asesor Grupo Financiero *Gloria R*

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**




923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
01-01-2017 al 31-03-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2016_001 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE DE LA VARIACION	VALOR VARIACION (Pesos)
1.4.20.12	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos entregados como anticipo en la adquisición de elementos de seguridad vial grupo 2 y 4 ontratos 29 y 31 de 2016 del Patrimonio Autonomo; los cuales serean entregados y quedarán legalizados en el segundo trimestre de 2017.	1.155.348.400
1.4.24.02	En administracion	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos entregados en la vigencia 2016 a 21 entes territoriales: Santa Marta, Sincelejo, Palmira, Neiva, Popayán, Bucarmanga, Palermo-Huila, Barranquilla, Manizales, Ibague, Medellín, Pasto, Boyaca, Monteria, Villavicencio, San Andres, Pereira, Chinchiná, La Tebaida, Riosucio y la Dorada; mediante los convenios interadministrativos de financiación y/o cofinanciación celebrados en la vigencia 2015 y 2016 cuyo objeto era "Definir las condiciones bajo las cuales LA AGENCIA y EL ENTE TERRITORIAL realizarán aportes para la financiación de acciones de seguridad vial en el marco del Plan Local de Seguridad Vial", que a la fecha del cierre contable del presente informe, no se recibió los documentos soportes para la legalización de los gastos efectuados durante la ejecución de cada convenio.	19.606.245.716
1.4.24.04	Encargo Fiduciario-fiducia de administracion	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos administrados por la Fiduciaria Colpatria bajo el contrato No 05 de 2015 de los rubros de funcionamiento del presupuesto asignado a la Agencia Nacional de Seguridad Vial así como los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias que los manejan.	19.605.307.403
1.4.70.10	Aportes de Capital por Cobrar	Detalle 1	Este valor corresponde a la cuentas pendientes por cobrar de la liquidación del Fondo de Prevención Vial canceladas durante la vigencia 2016	(32.766.549.850)
1.4.70.90	Otros Deudores	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos que deben ser reintegrados por 2 entes territoriales: Ibague y San Andres, correspondiente al saldo del convenio celebrado en diciembre de 2015 y acuerdo a lo estipulado en el acta de liquidación de estos convenios, por lo cual se crearon estas cuentas por cobrar. Así mismo, hace parte el valor correspondiente a la incapacidad generada por accidente laboral a la ARL POSITIVA	1.129.725.139
1.9.26.03	Fiducia Mercantil- Constitución de patrimonio autonomo	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos administrados en el marco del contrato de fiducia mercantil No. 4 del 23 de diciembre de 2015 Celebrado con Fiduciaria Colpatria S.A, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1702 de 2013 por la cual se constituyó el Patrimonio Autonomo; así como los recursos recibidos a partir de la liquidación del Fondo De Prevención Vial, los recursos asignados en el presupuesto de la Agencia como rubros de inversión y los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias que los manejan.	213.794.942.423
2.4.25.46	Contratos de Medicina Prepagada	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos descontandos como aportes del trabajador en nomina pendientes por legalizar.	11.970
2.4.25.51	Comisiones	Detalle 1	Este valor corresponde a una cuenta por pagar por concepto de la comision fiduciaria del contrato 04 de 2015, registrada a 31 de Diciembre de 2015, la cual fue cancelada en el mes de mayo de 2016.	(172.743)
2.4.25.52	Honorarios	Detalle 1	Este valor corresponde a la cuenta por pagar generadas a 31 de Diciembre de la Agencia Nacional de Seguridad Vial a nombre Alberto Bocanegra	64.270.876
2.4.36.03	Honorarios	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de marzo de 2017, que se pagaran en abril de 2017	3.643.164
2.4.36.06	Arrendamientos	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de marzo de 2017, que se pagaran en abril de 2017	483.524
2.4.36.15	A empleados art. 383 ET	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de marzo de 2017, que se pagaran en abril de 2017	12.276.237

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE DE LA VARIACION	VALOR VARIACION (Pesos)
2.4.36.16	A empleados art. 384 ET	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de marzo de 2017, que se pagaran en abril de 2017	2.828.897
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de marzo de 2017, que se pagaran en abril de 2017	2.796.425
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de marzo de 2017, que se pagaran en abril de 2017	1.758.445
3.2.08.01	Capital fiscal	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos recibidos por la liquidación del Fondo de Prevención Vial realizada en marzo de 2016, entregados en dinero y en títulos valores, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1702 de 2013.	91.349.111.613
3.2.25.01	Utilidad o excedentes acumulados	Detalle 1	Este valor corresponde a las utilidades generadas a 31 de diciembre de 2016 por la Agencia Nacional de Seguridad Vial	64.857.945.040
4.1.10.61	Contribuciones	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos recibidos correspondientes al 3% de las compañías aseguradoras por las pólizas de seguros generadas durante la vigencia 2015, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1702 de 2013.	64.681.322.311
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos recibidos como rendimientos financieros generados por los recursos administrados por la Fiduciaria Colpatria en el marco del contrato de fiducia celebrado No. 04 de 2015	3.322.231.312
4.8.15.59	Otros ingresos	Detalle 1	Este valor corresponde a la devolución de rendimientos financieros generados en los recursos entregados a los entes territoriales, realizada durante el primer trimestre de 2017 por 5 entes territoriales así: Montería, Villavicencio, Popayan, Barranquilla y Bucaramanga	15.096.001
5.1.01.01	Sueldos de Personal	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 para el cumplimiento de sus actividades	400.832.020
5.1.01.06	Remuneración servicios técnicos	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados a los contratistas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 para el cumplimiento de sus actividades bajo el rubro de funcionamiento	102.154.622
5.1.01.24	Cesantías	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	33.811.128
5.1.01.60	Subsidio de Alimentación	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	212.748
5.1.01.64	Otras Primas	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	50.340.376
5.1.03.02	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	16.229.260
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	34.482.155
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	2.088.300
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	20.619.091
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	28.656.464
5.1.04.01	Aportes al ICBF	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	12.193.470
5.1.04.02	Aportes al SENA	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 correspondientes a la nómina	8.115.660
5.1.11.17	Servicios públicos	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por servicios públicos de la sede administrativa donde está ubicada la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante primer trimestre de 2017	3.365.110

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE DE LA VARIACION	VALOR VARIACION (Pesos)
5.1.11.18	Arrendamiento	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por concepto de arriendo de la sede administrativa donde actualmente funciona la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	206.955.600
5.2.02.08	Honorarios	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados a los contratistas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer trimestre de 2017 para el cumplimiento de sus actividades bajo el rubro de inversión	312.058.211
5.2.11.06	Estudios y proyectos	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la ejecución de proyectos contratados por el rubro de inversión en el segundo semestre de 2016, ejecutados y pagados durante 2017	249.057.000
5.2.11.12	Materiales y suministros	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la ejecución de proyectos contratados por el rubro de inversión en el segundo semestre de 2016, ejecutados y pagados durante 2017	1.250.665.600
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la ejecución de proyectos contratados por el rubro de inversión en el segundo semestre de 2016, ejecutados y pagados durante 2017	5.406.105
5.2.11.18	Publicidad y propaganda	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la ejecución de proyectos contratados por el rubro de inversión en el segundo semestre de 2016, ejecutados y pagados durante 2017	162.483.410
5.2.11.21	Comunicaciones y transporte	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados por la ejecución de proyectos contratados por el rubro de inversión en el segundo semestre de 2016, ejecutados y pagados durante 2017	17.834.914
5.2.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos pagados correspondiente al impuesto de gravamen al movimiento financiero generado en las operaciones realizadas por la Fiduciaria Colpatría en marco del Contrato No. 04 de 2015	17.748.474
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	Detalle 1	Este valor corresponde a los recursos cancelados por el servicio de comision bancaria a la Fiduciaria Colpatría en ejecución del contrato No. 04 de 2015	153.274.126
5.8.15.89	Gastos de operacion	Detalle 1	Este valor corresponde a la reclasificación realizada, por recursos entregados a entes territoriales en Noviembre de 2016 los cuales se encontraban dentro del convenio interadministrativo celebrado y correspondía a recursos entregados en administración.	(1.300.000.000)
9.3.90.13	Convenios	Detalle 1	Este valor corresponde a la legalización de los convenios interadministrativos firmados en diciembre de 2015, los cuales fueron ejecutados durante la vigencia 2016 y las cuentas reclasificadas	(29.366.600.000)
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control	Detalle 1	Es la contrapartida de al cuenta acreedora de control convenios	29.366.600.000


 RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


 CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T.P 10577-T

Profesional Especializado

Grupo Contabilidad del Ministerio de Transporte

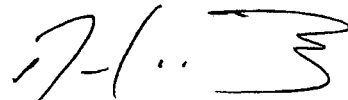
Mediante Resolución 011886 del 17 de Junio de 2015 del Ministerio de Transporte
 Me designo funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

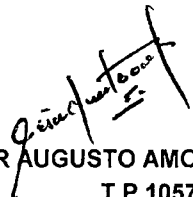
923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
01-01-2017 al 31-03-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_002_OPERACIONES_RECIPROCAS

Cifras en pesos

CODIGO	CONDIGO CONSOLIDACION	ENTIDAD CONTABLE PUBLICA	SALDO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
142402	210123001	MONTERIA	264.820.000,00	264.820.000,00	-
142402	212441524	PALERMO	478.666.275,00	478.666.275,00	-
142402	210152001	SAN JUAN DE PASTO	1.869.563.920,00	1.869.563.920,00	-
142402	212076520	PALMIRA	1.417.974.347,00	1.417.974.347,00	-
142402	210150001	VILLAVICENCIO	552.109.955,50	552.109.955,50	-
142402	210117001	MANIZALES	1.483.987.056,00	1.483.987.056,00	-
142402	210105001	MEDELLIN	4.011.364.861,00	4.011.364.861,00	-
142402	210141001	NEIVA	1.607.000.510,00	1.607.000.510,00	-
142402	210166001	PEREIRA	500.000.000,00	500.000.000,00	-
142402	210119001	POPAYAN	588.789.066,00	588.789.066,00	-
142402	118888000	GOBERNACION ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	29.700.000,13	29.700.000,13	-
142402	218017380	LA DORADA	150.000.000,00	150.000.000,00	-
142402	217417174	CHINCHINA	250.000.000,00	250.000.000,00	-
142402	211417614	RIOSUCIO	250.000.000,00	250.000.000,00	-
142402	210170001	SINCELEJO	1.499.834.588,00	1.499.834.588,00	-
142402	210163401	LA TEBAIDA	150.000.000,00	150.000.000,00	-
142402	210108001	BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	209.415.493,33	209.415.493,33	-
142402	210147001	SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	84.340.000,00	84.340.000,00	-
142402	210173001	IBAGUE	600.769.664,00	600.769.664,00	-
142402	224168001	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	527.750.959,00	527.750.959,00	-
142402	124715000	INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA - ITBOY-	3.080.159.021,00	3.080.159.021,00	-

CODIGO	CONDIGO CONSOLIDACION	ENTIDAD CONTABLE PUBLICA	SALDO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
147090	118888000	GOBERNACION ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	921.895.346,87	921.895.346,87	-
147090	041100000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4.688.750,00	4.688.750,00	-
147090	210173001	IBAGUE	203.141.041,50	203.141.041,50	-
411061	041800000	LA PREVISORA S. A. (COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES)	5.909.965.295,00	-	5.909.965.295,00
510305	041100000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2.088.300,00	-	2.088.300,00
510401	023900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	12.193.470,00	-	12.193.470,00
510402	026800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA-	8.115.660,00	-	8.115.660,00
511117	234011001	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA -E.S.P.-	210.541,00	-	210.541,00


RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
T.P 10577-T
 Profesional Especializado
 Grupo Contabilidad del Ministerio de Transporte
 Mediante Resolucion 011886 del 17 de Junio de 2015 del
 Ministerio de Transporte
 Me designo funciones transitorias para diligenciar y suscribir
 documentos de carácter
 contable para la creación y puesta en funcionamiento de la
 Agencia Nacional de Seguridad Vial

923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

01-01-2017 al 31-03-2017

INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS


Cifras en pesos

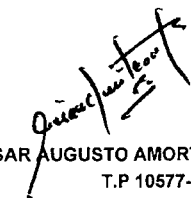
CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1	ACTIVOS	196.179.531.307,26	173.050.210.938,34	106.871.573.165,17	262.358.169.080,43	262.358.169.080,43	-
1.4	DEUDORES	42.658.314.829,51	102.541.175.192,00	103.702.863.364,17	41.496.626.657,34	41.496.626.657,34	-
1.4.20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	-	1.155.348.400,00	-	1.155.348.400,00	1.155.348.400,00	-
1.4.20.12	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	-	1.155.348.400,00	-	1.155.348.400,00	1.155.348.400,00	-
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	38.560.400.382,97	101.371.019.364,00	100.719.866.628,00	39.211.553.118,97	39.211.553.118,97	-
1.4.24.02	En administración	18.309.675.642,96	1.331.055.811,00	34.485.738,00	19.606.245.715,96	19.606.245.715,96	-
1.4.24.04	Encargo fiduciario- fiducia de administración	20.250.724.740,01	100.039.963.553,00	100.685.380.890,00	19.605.307.403,01	19.605.307.403,01	-
1.4.70	OTROS DEUDORES	4.097.914.446,54	14.807.428,00	2.982.996.736,17	1.129.725.138,37	1.129.725.138,37	-
1.4.70.64	Pago por cuenta de terceros	-	4.688.750,00	4.688.750,00	-	-	-
1.4.70.90	Otros deudores	4.097.914.446,54	10.118.678,00	2.978.307.986,17	1.129.725.138,37	1.129.725.138,37	-
1.9	OTROS ACTIVOS	153.521.216.477,75	70.509.035.746,34	3.168.709.801,00	220.861.542.423,09	220.861.542.423,09	-
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	153.521.216.477,75	70.509.035.746,34	3.168.709.801,00	220.861.542.423,09	220.861.542.423,09	-
1.9.26.03	Fiducia mercantil - constitucion de patrimonio autonomo	153.521.216.477,75	70.509.035.746,34	3.168.709.801,00	220.861.542.423,09	220.861.542.423,09	-
2	PASIVOS	139.324.804,00	100.807.460.463,00	100.756.206.859,00	88.071.200,00	88.071.200,00	-
2.4	CUENTAS POR PAGAR	139.324.804,00	100.333.720.235,00	100.282.466.631,00	88.071.200,00	88.071.200,00	-
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-	99.551.042.021,00	99.551.042.021,00	-	-	-
2.4.01.02	Proyectos de inversion	-	99.551.042.021,00	99.551.042.021,00	-	-	-
2.4.25	ACREEDORES	105.114.933,00	736.421.005,00	695.588.920,00	64.282.848,00	64.282.848,00	-
2.4.25.04	Servicios publicos	-	3.365.110,00	3.365.110,00	-	-	-
2.4.25.07	Arrendamientos	-	202.994.976,00	202.994.976,00	-	-	-
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	3.784.171,00	117.887.014,00	114.102.845,00	2,00	2,00	-
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	1.961.871,00	81.644.116,00	79.682.245,00	-	-	-
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	-	36.538.390,00	36.538.390,00	-	-	-
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	-	2.088.300,00	2.088.300,00	-	-	-
2.4.25.46	Contratos de medicina prepagada	442.204,00	1.770.436,00	1.340.202,00	11.970,00	11.970,00	-
2.4.25.51	Comisiones	-	150.753.045,00	150.753.045,00	-	-	-
2.4.25.52	Honorarios	91.492.389,00	27.221.513,00	-	64.270.876,00	64.270.876,00	-
2.4.25.53	Servicios	3.834.298,00	97.658.105,00	93.823.807,00	-	-	-
2.4.25.90	Otros acreedores	3.600.000,00	14.500.000,00	10.900.000,00	-	-	-
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	34.209.871,00	46.257.209,00	35.835.690,00	23.788.352,00	23.788.352,00	-
2.4.36.03	Honorarios	4.562.113,00	5.352.141,00	4.433.192,00	3.643.164,00	3.643.164,00	-
2.4.36.06	Arrendamientos	354.584,00	838.108,00	967.048,00	483.524,00	483.524,00	-
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	2.775.517,00	16.138.630,00	25.639.350,00	12.276.237,00	12.276.237,00	-
2.4.36.16	A empleados artículo 384 et	19.693.411,00	17.144.860,00	280.346,00	2.828.897,00	2.828.897,00	-
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	2.666.789,00	1.742.442,00	1.872.078,00	2.796.425,00	2.796.425,00	-
2.4.36.27	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	4.157.457,00	5.041.028,00	2.643.676,00	1.760.105,00	1.760.105,00	-
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	-	473.740.228,00	473.740.228,00	-	-	-

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	-	473.740.228,00	473.740.228,00	-	-	-
2.5.05.01	Nomina por pagar	-	439.929.100,00	439.929.100,00	-	-	-
2.5.05.02	Cesantias	-	33.811.128,00	33.811.128,00	-	-	-
3	PATRIMONIO	196.040.206.503,26	64.857.945.040,26	64.857.945.040,26	196.040.206.503,26	-	196.040.206.503,26
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	196.040.206.503,26	64.857.945.040,26	64.857.945.040,26	196.040.206.503,26	-	196.040.206.503,26
3.2.08	CAPITAL FISCAL	133.815.661.463,00	-	-	133.815.661.463,00	-	133.815.661.463,00
3.2.08.01	Capital fiscal	133.815.661.463,00	-	-	133.815.661.463,00	-	133.815.661.463,00
3.2.25	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	- 2.633.400.000,00	-	64.857.945.040,26	62.224.545.040,26	-	62.224.545.040,26
3.2.25.01	Utilidad o excedentes acumulados	-	-	64.857.945.040,26	64.857.945.040,26	-	64.857.945.040,26
3.2.25.02	Pérdida o déficit acumulados	- 2.633.400.000,00	-	-	- 2.633.400.000,00	-	- 2.633.400.000,00
3.2.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO	64.857.945.040,26	64.857.945.040,26	-	-	-	-
3.2.30.01	Utilidad o excedente del ejercicio	64.857.945.040,26	64.857.945.040,26	-	-	-	-
4	INGRESOS	-	-	68.018.649.624,00	68.018.649.624,00	-	68.018.649.624,00
4.1	INGRESOS FISCALES	-	-	64.681.322.311,00	64.681.322.311,00	-	64.681.322.311,00
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	-	-	64.681.322.311,00	64.681.322.311,00	-	64.681.322.311,00
4.1.10.61	Contribuciones	-	-	64.681.322.311,00	64.681.322.311,00	-	64.681.322.311,00
4.8	OTROS INGRESOS	-	-	3.337.327.313,00	3.337.327.313,00	-	3.337.327.313,00
4.8.05	FINANCIEROS	-	-	3.322.231.312,00	3.322.231.312,00	-	3.322.231.312,00
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración	-	-	3.322.231.312,00	3.322.231.312,00	-	3.322.231.312,00
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	15.096.001,00	15.096.001,00	-	15.096.001,00
4.8.15.59	Otros ingresos	-	-	15.096.001,00	15.096.001,00	-	15.096.001,00
5	GASTOS	-	102.642.799.937,00	100.854.041.690,17	1.788.758.246,83	-	1.788.758.246,83
5.1	DE ADMINISTRACION	-	920.056.004,00	-	920.056.004,00	-	920.056.004,00
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	-	587.350.894,00	-	587.350.894,00	-	587.350.894,00
5.1.01.01	Sueldos del personal	-	400.832.020,00	-	400.832.020,00	-	400.832.020,00
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	-	102.154.622,00	-	102.154.622,00	-	102.154.622,00
5.1.01.24	Cesantias	-	33.811.128,00	-	33.811.128,00	-	33.811.128,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	-	212.748,00	-	212.748,00	-	212.748,00
5.1.01.64	Otras primas	-	50.340.376,00	-	50.340.376,00	-	50.340.376,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	-	102.075.270,00	-	102.075.270,00	-	102.075.270,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	-	16.229.260,00	-	16.229.260,00	-	16.229.260,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	-	34.482.155,00	-	34.482.155,00	-	34.482.155,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	-	2.088.300,00	-	2.088.300,00	-	2.088.300,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	-	20.619.091,00	-	20.619.091,00	-	20.619.091,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	-	28.656.464,00	-	28.656.464,00	-	28.656.464,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	-	20.309.130,00	-	20.309.130,00	-	20.309.130,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	-	12.193.470,00	-	12.193.470,00	-	12.193.470,00
5.1.04.02	Aportes al sena	-	8.115.660,00	-	8.115.660,00	-	8.115.660,00
5.1.11	GENERALES	-	210.320.710,00	-	210.320.710,00	-	210.320.710,00
5.1.11.17	Servicios publicos	-	3.365.110,00	-	3.365.110,00	-	3.365.110,00
5.1.11.18	Arrendamiento	-	206.955.600,00	-	206.955.600,00	-	206.955.600,00
5.2	DE OPERACIÓN	-	101.569.295.404,00	99.554.041.690,17	2.015.253.713,83	-	2.015.253.713,83
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	-	312.058.211,00	-	312.058.211,00	-	312.058.211,00
5.2.02.08	Honorarios	-	312.058.211,00	-	312.058.211,00	-	312.058.211,00
5.2.11	GENERALES	-	101.236.489.050,00	99.551.042.021,00	1.685.447.029,00	-	1.685.447.029,00
5.2.11.06	Estudios y proyectos	-	99.800.099.021,00	99.551.042.021,00	249.057.000,00	-	249.057.000,00

20/11/17

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
5.2.11.12	Materiales y suministros	-	1.250.665.600,00	-	1.250.665.600,00	-	1.250.665.600,00
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	-	5.406.105,00	-	5.406.105,00	-	5.406.105,00
5.2.11.18	Publicidad y propaganda	-	162.483.410,00	-	162.483.410,00	-	162.483.410,00
5.2.11.21	Comunicaciones y transporte	-	17.834.914,00	-	17.834.914,00	-	17.834.914,00
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	20.748.143,00	2.999.669,17	17.748.473,83	-	17.748.473,83
5.2.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	-	20.748.143,00	2.999.669,17	17.748.473,83	-	17.748.473,83
5.8	OTROS GASTOS	-	153.448.529,00	1.300.000.000,00	- 1.146.551.471,00	-	- 1.146.551.471,00
5.8.02	COMISIONES	-	153.448.529,00	-	153.448.529,00	-	153.448.529,00
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	-	153.448.529,00	-	153.448.529,00	-	153.448.529,00
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	1.300.000.000,00	- 1.300.000.000,00	-	- 1.300.000.000,00
5.8.15.89	Gastos de operacion	-	-	1.300.000.000,00	- 1.300.000.000,00	-	- 1.300.000.000,00


RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T.P 10577-T
 Profesional Especializado

Grupo Contabilidad del Ministerio de Transporte
 Mediante Resolucion 011886 del 17 de Junio de 2015 del Ministerio de Transporte
 Me designo funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial